

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	
Número suelto.	0'05	

La Exposición Universal DE BARCELONA

NAVE CENTRAL.—SECCIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO IV

El Ministerio de Gracia y Justicia cuenta dos importantes secciones, que representan todo lo referente á su penitenciaría dependiente de la Dirección General de Establecimientos Penales, y la de Culto y Clero, en la que figuran los varios objetos, notables por su antigüedad y mérito, que poseen nuestras catedrales, colegiatas y parroquias, suficientes por sí solos para constituir un preciado museo arqueológico. Amplia y extensa es la primera sección y de tal manera completa, que si debiera juzgarse por ella del estado en que se hallan los establecimientos que la nación posee para regenerar al criminal que la sociedad repele de su seno en justo castigo á las faltas cometidas, figuraría España en primera línea, mereciendo bien de la humanidad: mas por desgracia, los hechos, con su irrefutable lógica, demuestran el censurable atraso en que se halla posturado el sistema penitenciario español. Sin embargo, como meros cronistas del Concurso, debemos omitir las naturales consideraciones á que nos conduciría el deseo de ver convertidos los presidios y cárceles en centros de regeneración, moralidad y enseñanza, para limitarnos á narrar y dar á conocer cuanto notable se ha expuesto, haciendo votos por que llegue día en que las reformas se introduzcan y la organización sea un fiel trasunto de cuanto podría esperarse si se convirtieran en hechos los planos, memorias y proyectos presentados.

Figuran, pues, en primer término, una variadísima colección de planos de varios presidios, reformas proyectadas en algunos de ellos, proyectos de penales para mujeres, de establecimientos correccionales para jóvenes, cárceles de audiencias y de partidos, penitenciarias de sistema celular progresivo, ejecutados por distinguidos ingenieros. Existen asimismo numerosas vistas fotográficas de la Penitenciaría de mujeres y del Penal de hombres, de Alcalá de Henares, de los presidios de las Baleares, Burgos, Cartagena, Ceuta, Granada, Ocaña, Tarragona, Santoña, Valencia, Valladolid, Zaragoza, la Carraca y de la prisión celular de Madrid, así como de las cárceles de Tarragona, Barcelona, Tortosa, Pontevedra, Guadalajara, Chinchilla y Bilbao, algunas de las cuales ofrecen la particularidad de hallarse instaladas en edificios antiquísimos, como la de Zaragoza, que ocupa una parte del que fué Palacio de Augusto, ó bien de remota fundación como la de Chinchilla, creada en el siglo XVII.

Existe también un muestrario de los uniformes que visten los confinados en los presidios del reino, un modelo reducido, hecho de madera, de la cárcel de Bilbao y una sección de tajuajes.

En la parte bibliográfica, figuran obras notabilísimas de nuestros primeros juriconsultos y criminalistas, entre las que citaremos los *Estudios sobre la filosofía del derecho*, de D. Manuel Alonso Martínez; *El último año del Saladero*, de D. José Alvarez Mariño; *La nueva ciencia penal*, de D. Félix Aramburu y Zuloaga; *Apuntes sobre la reforma del sistema penitenciario de España*, de D. Tomás Aranguren; *Las colonias penales de la Australia y la pena de deportación*, de D. Concepción Arenal; *Las islas Marianas ó el golfo de Guinea*, de don Pedro Armengol y Cornet; *El establecimiento penal de Nueva Caledonia*, por D. José García Barzanallana; *Derecho del Estado para castigar y la legitimidad de la pena de muerte*, de don Fernando Calderón Collantes, y otras más que sería prolijo enumerar, no menos importantes y trascendentales por los asuntos de que tratan.

Segue la sección industrial, en la que figuran productos fabricados ó elaborados en los talleres de todos los establecimientos penales de la península, algunos de los cuales producen en tal cantidad y perfección que hacen concebir lisonjeras esperanzas para lo porvenir.

El de Alcalá de Henares y el de las Baleares presentan algunos muebles, calzados y objetos de paja; el de Burgos exhibe también modelos de calzado, alpargatas y herrajes; el de Cartagena un aparato desfibrador de ramio, alpargatas, clavazón, tejidos y pipería; el de Ceuta objetos de palma, espato y pita, que demuestran la habilidad de los confinados, primorosos bordados, aparatos mecánicos, trajes y cerrajería; el de Granada varias muestras de encajes, de no escaso mérito, tejidos de punto, calzado y alpargatas; el de Madrid muebles suntuarios; el de Ocaña calzado y objetos de espato; el de Santoña petacas, alfileros, fosforeras, marcos para retratos y otros objetos de paja; el de Tarragona puntillas, bordados, tejidos de punto,

torzales, herrajes, herramientas y calzado; el de Valencia muebles, tejidos de punto, calzado, lonas, cáñamos, cuadros caligráficos y plano de la escuela; el de Valladolid cepillos, útiles y herramientas, clavazón, calzado y muebles, y por último, el de Zaragoza varios modelos de calzado y alpargatas, muebles y cajas de cartón.

Cuanto á los objetos de la segunda sección, ó sea la representativa del Culto y Clero, debemos aplazar su descripción por no hallarse expuesto en la nave central, formando parte de la Arqueológica, instalada en el Palacio de Bellas Artes, en la que nos ocuparemos con la detención que exigen su inapreciable valor y mérito.

Réstanos reseñar las vastas instalaciones presentadas por los Centros dependientes del Ministerio de Fomento, el primero y no por cierto el más atendido de los en que se subdivide la gobernación del Estado, porque, según de su denominación se desprende, es el que tiene por objetivo y norma la mejora ó el fomento de la nación.

Existe en primer lugar, la sección presentada por el *Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes*, de importancia suma si se tiene en cuenta la situación montañosa de nuestro país y la atención que debe merecer la riqueza forestal, de la que depende la existencia de los pueblos enclavados en las sierras y la vitalidad de todos los que constituyen la nación.

El *Cuerpo de Ingenieros de Montes*, creado en 1854, responde á una necesidad apremiante y ha prestado desde su fundación servicios de tal importancia que no pueden desconocerse. Las frecuentes enagenaciones y talas de nuestros bosques, amenazaban destruirlos y precisaba que un personal entendido é inteligente regulara las talas imprudentes de árboles y fomentara su desarrollo, siguiendo el camino trazado por Austria, Francia, Alemania é Italia que figuran al frente del movimiento forestal de Europa.

La vasta sección en que figuran los productos de los 6.624.245 hectáreas que ocupan los bosques pertenecientes al Estado, á los pueblos y á los establecimientos públicos, es por demás interesante. Las variadas colecciones que en ella existen, así como los mapas, planos, modelos, fotografías, dibujos y libros son justamente apreciados tanto por el hombre de ciencia como por el industrial, ya que con todo ello se demuestran por modo elocuente los adelantos de la botánica, zoología, selvicultura y las ramas todas que sirven de valiosos auxiliares para el desarrollo de la riqueza forestal y, por ende, para la obtención de los beneficios que la nación puede esperar de uno de sus más importantes recursos, confiado al cuidado de un personal inteligente.

En un grueso volumen que cuenta setenta láminas figura la colección de la Flora forestal española, obra minuciosa y notable debida á los ingenieros señores Laguna y Avila. Sigue la colección organográfica, la de fotogramas, la de sustancias analizadas para conocer la riqueza de tanino, compuesta de polvo de cortezas, troncos, raíces, médulas, ramas, etc., de 156 especies, conservadas en elegantes envases, y otros trabajos no menos dignos de encomio, que dan como práctico resultado, la concienzuda clasificación de 500 especies leñosas que se crían en los montes de España, y como es consiguiente, el perfecto conocimiento de las reglas ó medios que deben adoptarse para que sea eficaz su repoblación, conservación y mejora, aparte de los estudios que han tenido por objetivo la selección de las maderas destinadas á las construcciones, la extracción de sustancias tánicas para el curtido de las pieles, etc., etc.

La sección que pudiéramos llamar cartográfica, contiene un extenso mapa mural, en el que por medio de varias tintas se describen gráficamente las masas de montes y las especies en ellos dominantes; así como algunos mapas derográficos y doce de geografía botánica forestal, representando la relación que existe en cada provincia en la parte ocupada por los montes. Existe asimismo otro mapa en que se señalan los trabajos efectuados por la Comisión de rectificación del Catálogo desde 1881 á 1887 inclusivos.

En la sección de selvicultura figura una completa colección de herramientas, otra de cenizas, carbonos, ciscos, semillas, corteza y maderas indígenas y exóticas. Contiene también otras colecciones zoológicas, botánicas é industriales y algunos trabajos ejecutados por los alumnos de la escuela, cuya descripción exige mayor espacio del que podemos disponer.

Preséntanse también muestras de resina procedentes de los pinares de Guadalajara, Valladolid, Avila y Segovia, y otras de corcho de los alcornoques de Gerona, Huelva, Cáceres, Sevilla, Cádiz y Ciudad Real, y notable colección de espato murciano, de abetos, pinos y robles de los Pirineos y Asturias, de los Pinares de Valsain, etc., etc.

En el segundo patio lateral se ha improvisado una montaña en cuya cúspide se halla instalado un telégrafo de señales, igual á los establecidos en los montes de Valsain, un lanzadero, un cable y un modelo de caminos Selatit y otras vías de transporte, reproducción de las que se establecen ó se emplean para la saca de maderas cuando lo desigual del terreno impide la utilización de otros medios.

En la instalación del *Cuerpo de Ingenieros de Minas* concurren como expositores la Escuela, que posee la de Capataces y Maquinistas de Cartagena, la Comisión del Mapa geológico de España, el Distrito de Almadén y los distritos de las provincias españolas. Vastísimo es el campo de acción de los Ingenieros de minas, puesto que con el auxilio de la geológica, la paleontología y el estudio de los fósiles, minerales y rocas, determina las materias propias para las aplicaciones industriales, é indica las que pueden utilizarse para las modestas y sólidas construcciones urbanas ó para las monstruosas casas de los magnates. Todo el reino mineral se halla sujeto á su estudiosa investigación, desde el granito al mármol, la hulla y el azabache, los medios nativos y los compuestos metaloides. Por eso exhibe una valiosa colección de minerales y rocas; en ella se sintetiza la riqueza mineralógica de España y se prueban sus trascendentales investigaciones, que pueden convertirse en gloriosos timbres de gloria para la patria y para el instituto.

La *Escuela especial*, en artísticas vitrinas expone una rica colección de minerales, agrupados por especies, entre los que figuran ejemplares de embolita, cloro-bromuro de plata de Heindalina, trozos de plata en estado nativo de las minas de Horeajo, otros de cobre de Lacón, un cristal de espato de Islandia, ágatas de gran tamaño, cuarzo hialino, un precioso y raro ejemplar de turmalina verde de Suiza y una cabeza fósil de *Rhinoceros thicorhinus*.

Como materiales de construcción existen muestras de alabastos, mármoles, pórfidos, sujuntinas, etcétera, etc.; como modelos, el de un descargadero con ferrocarril de cadena flotante para los minerales de hierro de Bilbao y otro de las máquinas de extracción empleadas en las minas de carbón de Villanueva del Río; como objetos de arte dos jarrones de espato fluor, y como objetos prehistóricos y arqueológicos se distinguen hachas de pedernal pórfido, varios objetos de barro correspondientes á las tres épocas y una portada romana hallada en las minas de Río-Tinto.

Completan la instalación los útiles y herramientas del minero y algunas fotografías que representan el laboratorio sistema Gómez-Pardo.

La *Comisión del Mapa geológico* ha tenido el buen acuerdo de exponer una completa colección de rocas de las cuatro provincias catalanas, agrupadas y clasificadas por regiones y sistemas, otra de las de España, de conchas y huesos fósiles de grandes mamíferos de la época terciaria. Figuran también mapas generales y planos, varias monografías, una colección de 300 láminas de rocas y fósiles y otro gran mapa en que se representa el conjunto de los trabajos ejecutados.

La *Escuela de capataces y maquinistas de Cartagena* presenta una colección bastante notable de minerales de plomo, plata, etc., que tanta importancia dan á aquella región.

Las colecciones enviadas por los diversos distritos mineros demuestran la riqueza é importancia de cada uno de ellos y la general de España. La provincia de Barcelona presenta varias muestras de sal-gema de Cardona, lignitos, pirritas, yesos y minerales de construcción; la de Zaragoza sulfato de magnesia de Calatayud; la de Vizcaya sumatites de Galdames y Somorrostro; Jaén, plomos de Linares; Granada, galenas argentíferas; Ciudad Real, carbonos de Puertollano y cinabros de Almadén; Almería, azufre de Gador y esteatitas de Semontín; Oviedo, carbonos y hierros; Huelva, cobres, etc., etc.

Estas instalaciones se hallan completadas con las que bajo un elegante cobertizo existen en el patio del Este, anejo á la nave central, en las que figuran algunas muestras de los principales productos mineros, pizarras de grandes dimensiones y muestras de carbón.

El *Establecimiento minero de Almadén*, da á conocer en todos sus pormenores el laboreo y expone muestras de azogue nativo, cinabrio, cuarzo negro y blanco impregnado de cinabrio, etc., etc., varios planos que dan á conocer los trabajos llevados á cabo en las minas, y el plan adoptado para utilizar de un modo completo las diversas capas de terreno, cruzado por infinito número de pozos y galerías.

Por lo suscitadamente expuesto compréndese la importancia minera de nuestro país y los servicios que puede prestar el Cuerpo de Ingenieros de Minas si se le prestan el apoyo y los recursos necesarios para su desenvolvimiento.

En el testero de la nave hállase la instalación del *Instituto Geográfico y Estadístico*, compuesto de elementos civiles y militares de los cuerpos facultativos del Estado, que dirigidos por el distinguido general de ingenieros D. Carlos Ibáñez, practican trabajos de geografía, estadística general de España y metrología nacional é internacional.

La importancia de los trabajos á que se dedica este Centro hállanse condensados en un Catálogo razonado en el que se expone que «no sólo se ocupa atentamente de las observaciones astronómicas relativas á la determinación de latitudes, diferencias de longitud y azimutes geográficos, sino que ejecuta nivelaciones de precisión; contribuye con sus observaciones geodésicas á la determinación de la forma, dimensiones y accidentes de nuestro planeta; calcula la exacta representación de la superficie de España, cuyos pormenores topográficos levanta para obtener el Mapa del país que en gran escala está publicando; coopera á la fijación de unidades de medida y de peso, y, últimamente, con el servicio de los Censos de personas y casas, recoge, comenta y combina todos los hechos sociales.»

El número de sus trabajos se halla en los libros que presenta, en los que aparecen observaciones minuciosas y cálculos complicados. Cuanto á aparatos, existen varios notables por su precisión, entre los que figuran el destinado á la medición de bases, de D. Carlos Ibáñez. Exhibense también algunos mapas y perfiles.

Diffícil nos sería entrar en más pormenores, puesto que no se halla en relación la importancia y el alcance del Instituto con nuestra insuficiencia y la índole especial de nuestra modesta crónica del Concurso, por cuyo motivo damos por terminada esta sencilla reseña, aconsejando á los visitantes el examen detenido de esta sección y de todas las que figuran en la oficial del Gobierno, ya que, repetimos, demuestran cuanto España posee y la acción y gestión de los Centros que impulsan y regulan la marcha de la Nación.

ANTONIO GARCÍA LLANSÓ.

Inundación en Ibiza

Detalles

Un telegrama que acabamos de recibir de nuestro corresponsal, nos explica el hecho de no habernos llegado ayer los detalles que telegráficamente habíamos pedido.

Nuestro corresponsal se hallaba en el campo al ocurrir la inundación y ésta le impidió pasar á la ciudad y por consiguiente recibir nuestros despachos.

A pesar de este contratiempo, que deploramos, y aunque ayer no se recibió en esta capital *El Ebusitano*, único periódico que se publica en la vecina isla, las cartas particulares que han recibido algunos amigos nuestros muy queridos, nos permiten comunicar detalles de la inundación á los lectores de LA ALMUDAINA.

Después de doce días de lluvia, durante las primeras horas de la mañana del día 10 cayó un fuerte aguacero que produjo el jersbordamiento de los torrentes y la inundación de la huerta de Ibiza.

A las 7 de la mañana, las cercanías de la ciudad, vistas desde las azoteas de las casas situadas en la parte alta de la población, presentaban un aspecto tan imponente como triste y desconsolador. Todas las *fecas* se habían convertido en un inmenso lago; el agua cubría todas las plantas, y más de la mitad del tronco de los árboles; los blancos portales de las *fecas* y las casitas de estas pequeñas y productivas fincas, completamente aisladas; las aguas del puerto enrojecidas por las de los torrentes que á él afluyen, estaba sembrado de diversas frutas, y restos de árboles y arbustos arrastrados por la corriente. Más de 40 embarcaciones menores recogieron una buena parte de estos productos agrícolas.

En las primeras horas de la mañana acudieron á los sitios más peligrosos, varios vecinos del arrabal de la Marina y el Alcalde Sr. Lavilla, dictando acertadas disposiciones. La autoridad local pidió auxilio al Gobernador militar de la plaza, Sr. Cirer y éste al frente de 16 ó 20 soldados de la guarnición acudió en seguida á los lugares inundados, lo mismo que el Juez de 1.ª instancia Sr. Galmés, y el Comandante de Marina Sr. Villalonga con la dotación de las escampavías. El contratista de las obras del puerto puso á disposición de las autoridades todos los obreros que trabajaban en la fabricación de bloques artificiales, y éstos y los vecinos y todas las fuerzas prestaron excelentes servicios, abriendo zanjas para el desagüe, y trabajando para evitar que las aguas invadieran la parte baja de la población.

A las 10 de la mañana comenzó á descender el nivel de las aguas, y logró salvarse el mayor peligro.

Toda la isla, exceptuando la parte de las Salinas ha sufrido mucho. La comarca del Norte ha sido la más castigada. No se conocen todos los detalles, pero algunas personas que hicieron excursiones al campo, refieren que el río de Santa Eulalia tuvo una crecida como no se conoce otra igual. Las aguas pasaron á unos 20 palmos por encima de los pretilles del puente.

Caminos vecinales y algunos puentes han sido destrozados en varios puntos. Los daños causados á las fincas rústicas, son inmensos. Algunas han quedado limpias de tierra. Hay propietario que ha perdido más de dos mil duros, y son muchos los que han visto paredes en el suelo, y centenares de árboles de sus propiedades en el mar. El torrente arrastró una parte de una casa situada en el sitio denominado *La copa*, que es de los más peligrosos. Han perecido ahogadas muchas cabezas de ganado y aves de corral.

En los términos municipales de San Antonio y San Juan Bautista, los perjuicios han sido tan grandes y tan espantosos como en la parte de Santa Eulalia y en la huerta.

En algunas partes de la carretera de San Juan Bautista las aguas han arrastrado los terraplenes y los muros de entrada de los puentes, dejando á estos completamente aislados. En otros está cambiada la configuración del terreno.

Créese que con cinco mil duros no se repararán los desperfectos de la carretera de San Juan Bautista.

En Buscastell, sitio muy rico en aguas, han desaparecido dos molinos, cuyos restos fueron á parar al llano de San Antonio, separado de aquel lugar por algunos kilómetros de distancia.

En las Salinas cayeron 19 centímetros de agua; en la ciudad más de 30. No se conocen datos relativos á la cantidad de agua que cayó en la parte Norte, pero á juzgar por los destrozos ocasionados, debe ser mucho más crecida.

Toda la cuenca de la Argentera estaba inundada.

Un detalle: el capataz de las minas se hallaba ausente de su casa para asistir al bautizo de un sobrino suyo, cuando el desbordamiento del torrente. Acudió enseguida á su casa en donde había dejado á sus hijos, dos de ellos convalecientes, pero no pudo pasar adelante. La casa parecía que estaba hundida en medio del mar. La desesperación que tuvo durante algun tiempo, por la idea de la muerte de sus hijos fué tan grande, como grande la alegría que experimentó, cuando logró averiguar que las tiernas criaturas se habían salvado. Así es que no se acordó más de las grandes pérdidas materiales que ha sufrido, y sólo refería la salvación milagrosa de sus hijos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los daños ocasionados por la inundación se calculan en más de cien mil duros, sin contar la pérdida completa de la cosecha de higos pasas.

Socorros

En vista de los detalles que hemos transcrito, comprenderán nuestros lectores cuan digna es la desgraciada isla hermana nuestra de que se acuda en su socorro.

Creemos que la Diputación provincial debe conceder una cantidad tan considerable como sea posible para aliviar tanto daño, á cuyo efecto los diputados por Ibiza suponen que harán cuanto esté de su parte para conseguirlo.

Creemos también que nuestros representantes en las Cortes pedirán al Ministro de la Gobernación que del fondo de calamidades públicas se destine otra cantidad con igual objeto. Y no dudamos que tanto unos como otros han de conseguir tan laudable fin.

Socorros de los fondos públicos obtuvieron Menorca y Pollensa y Sóller cuando los elementos desencadenados devastaron sus huertas y campiñas; socorros del Gobierno obtienen cuantos pueblos de la Península sufren alguna calamidad y por lo tanto nos parece justísimo que se concedan también á la desgraciada Ibiza, cuyos hijos han secundado siempre con generosidad y noble desinterés las suscripciones abiertas para aliviar desastres como los sufridos por Andalucía, Murcia y otros pueblos.

Nuestra primera autoridad civil ha puesto en conocimiento del Gobierno cuantos detalles conoce referentes al desastre, reclamando al mismo tiempo auxilios para mitigar los daños sufridos. También tiene el propósito de abrir una suscripción voluntaria á fin de allegar recursos.

Otras personas se han interesado eficazmente por los ibicencos y entre ellas se cuenta el nuevo Diputado provincial por aquel distrito don Alejandro Roselló, quién, con un desprendimiento que le honra, tan pronto como tuvo noticia de las inundaciones telegrafió al alcalde de Ibiza, Sr. Lavilla, ofreciéndole 250 pesetas de su bolsillo particular y poniéndose por completo á su disposición para cuanto fuere menester en pro de las víctimas del temporal.

Coadyuemos, pues, todos al socorro de nuestros hermanos los ibicencos y cumpliremos con nuestro deber.

NOTICIAS

Del Extranjero

Una porción de periódicos publican la noticia de que Turquía se inclina á reconocer la independencia de Bulgaria mediante una indemnización de 30 millones de francos.

En los centros oficiales se desmiente la autoridad de la noticia.

El gobierno alemán ha pedido explicaciones al de Francia sobre el atentado de Garnier, que como se recordará disparó contra el embajador alemán en París.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* escribe con este motivo un artículo inspirado seguramente en centros oficiales, en el que se dice que el pueblo francés es responsable del acto de Garnier, aun cuando se pruebe que está loco, porque su locura es consecuencia de la patriotía y del odio exagerado de la prensa francesa contra Alemania.

Los datos siguientes pueden dar idea de lo difícil que es en París á los autores el conseguir la aceptación de sus obras por las empresas. Este año se pondrá en escena en la Opera Cómica *El escuadrón de la reina*: hace quince años que está terminada la partitura, sin que su autor, Likolf, haya logrado hacerla representar, á pesar de estar emparentado con una de las casas editoriales más fuertes de Europa. Después de esta obra se estrenará *El Dante y Beatriz*, de Laló, terminada hace seis años.

Un empresario italiano, llamado Ferrari, ha ofrecido al tenor Tamagno la suma de 750.000 francos por una expedición durante la cual tendrá que cantar seis meses en América. Tamagno pide un millón de francos.

Obedeciendo á una indicación del emperador, las autoridades de Berlín han comenzado una activa campaña contra las cervecerías, cafés y tabernas servidas por mujeres. En la capital del imperio existen hoy más de 1.500 establecimientos de esta índole, y en ellos hay empleadas 10.000 mujeres, cuya vida es origen de grandes escándalos. Tienen dos días libres de trabajo á la semana; pero deben volver al establecimiento trayendo una cantidad determinada, de la cual han de entregar al amo un crecido tanto por ciento.

Casi al mismo tiempo han muerto en Francia dos hombres que alcanzaron cierta popularidad en tiempo de Napoleón III. Uno era Curty, el conserje del fuerte de Ham, de donde se escapó Luis Napoleón, y otro el albañil Bandingnet, que le facilitó sus ropas para disfrazarse. Ambos fueron expléndidamente recompensados por Napoleón III, cuando llegó á reinar.

En los círculos oficiosos se cree, según la *Gaceta de Colonia*, que Boulanger ha estado en Alemania para visitar al príncipe de Bismarck. El canciller, sin embargo, rehusó la entrevista.

Desmientese la noticia, dada por un periódico inglés, de una próxima entrevista del emperador de Alemania á M. Carnot.

La escuadra española en Tolón

Telegrama de dicha ciudad:

«El vice-almirante Sr. Carranza, de gran uniforme, con su Estado Mayor y los comandantes, subieron al *Colbert*, siendo recibidos por el almirante Mr. Amet con gran cortésia y los honores militares, haciendo los saludos reglamentarios y tocando la música la Marcha Real española.

Ignal acogida tuvieron los marinos españoles en el *Devastación* y demás acorazados.

Antes de salir de Salinas el vapor *Isla de Luzón* dió vuelta á la rada, pasando por la popa de los acorazados, á los que saludó con la insignia capitana. La oficialidad de los buques franceses formaba en la cubierta de los mismos, con los sombreros quitados, y las músicas tocaban el himno español.

A pesar de la persistente lluvia, más de ocho mil almas asistieron anoche á la plaza de Armas, donde ha estado tocando la música de la *Numancia*.

A los bravos y aplausos de la concurrencia, se han unido los gritos de ¡viva España! que acompañaban á cada trozo de los himnos francés y español, reinando un verdadero entusiasmo.

El prefecto marítimo y numerosos oficiales asistían al acto desde el balcón de la prefectura.

Lo que piensan los portugueses

La prensa portuguesa discute en estos momentos, con motivo del viaje del rey D. Luis, la cuestión de alianzas y las ventajas que pudiera traer para el reino lusitano una inteligencia con el imperio alemán.

La opinión dominante es que Portugal no tiene en el día asuntos pendientes con ninguna nación, ni teme complicaciones internacionales que exijan el robustecimiento de su poder con el concurso de otra potencia, por lo cual su política ha de ser amistad con todas, sin aliarse á determinado país.

De la Península

En la noche del viernes último varios ladrones intentaron asaltar la casa del cura párroco de Calvello, Ayuntamiento del Pereiro (Orense.) Advertido el cura párroco de la tentativa, hizo varios disparos de arma de fuego y tocó las campanas á arrebató, en vista de lo que los criminales emprendieron la fuga.

Por la mañana siguiente se notó que habían sustraído de la iglesia varios efectos.

Aquella misma noche fueron robadas las iglesias de Ronzón y Bódeda, en el Ayuntamiento de Amoeiro, y la de Sejalvo, distante cinco kilómetros de Orense.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 12.500 pesetas á la Academia de la Historia para la publicación del Código de Alarico.

De un periódico de San Sebastián:

«Dícese que para el otoño del año próximo, piensa construir un capitalista en las cercanías de Madrid un hermoso frontón capaz para 12.000 espectadores.

Como en Madrid no falta afición al noble y viril juego de la pelota, no nos parece mala idea.»

La prensa de Vigo publica horribles detalles sobre el asesinato del cura párroco de Porriño, D. José Lorenzo Tabons.

Un vecino de aquella parroquia, llamado Francisco Giráldez Carreras, se presentó en la mañana de dicho día en casa del infortunado sacerdote, tomó chocolate con él y le instó á que le acompañara al Porriño.

Tranquilamente iban departiendo cura y feligrés, cuando de repente, y sin que aquél pudiese evitarlo, recibió una puñalada en la nuca, que le hizo rodar, abrazado con el asesino, por un talud como de 10 metros de elevación, al pie del cual siguió el Giráldez acribillándole de heridas hasta que le sacaron la víctima de entre las manos.

Treinta y tres son las heridas que presenta el desdichado sacerdote, seis en la nuca y el resto en la espalda, en el cuello, en el oído derecho, en el pecho, en el estómago, en los brazos y en las manos, cuyos dedos aparecen casi todos cortados.

Su estado, como es de comprender, ofrece bastante gravedad, pues el Sr. Lorenzo padece de una afección pulmonar á la que debe el haber sido trasladado desde Tuy, en donde se hallaba de catedrático, á Tameiga, en busca de aires más puros.

El agresor fué detenido en seguida.

El juzgado de Redondela entiende ya en el asunto.

Dos versiones, dice un periódico local, han llegado á nuestros oídos acerca de este horrible asesinato. La una supone al agresor como un loco, á quien se le había oído decir varias veces que tenía propósitos de asesinar á tres curas, y la otra que sólo la venganza ha sido el móvil del crimen.

El Sr. Millán Astray

El ex-director de la Cárcel Modelo, que continúa á disposición de la Audiencia en las prisiones militares de San Francisco, se encuentra enfermo de una gravísima afección á la garganta.

El miércoles último, en vista de que la enfermedad adquiría grandes vuelos, los dos médicos militares de la prisión celebraron consulta con los de la Casa de Socorro del distrito de la Latina; calificaron la dolencia de úlceras gangrenosas, y pronosticaron que de continuar éstas con los mismos caracteres, sería preciso practicarle una dolorosa operación.

El decano de los jueces, Sr. Fonseca, que se presentó en las prisiones militares hace unos días para tomar declaración al Sr. Millán en causas incoadas en los juzgados de Zaragoza, Valencia y Cartagena, con motivo de supuestos abusos cometidos en aquellos penales mientras dicho señor fué jefe de ellos, tuvo necesidad de retirarse sin evacuar la diligencia, en vista de la imposibilidad en que aquel se encontraba de prestar declaración.

La postración que se nota en el paciente, más que á la dolencia, es atribuida á los muchos sinsabores que sobre el Sr. Millán pesan desde que ingresó en la prisión.

Casamiento por sorpresa

Se verificó el martes último en Granada. Cuando el cura de la Virgen se disponía, una vez concluido el rosario, á echar su bendición sobre los fieles que había en el templo, una bella señorita y un joven se arrodillaron á sus pies, declarando en alta voz que se querían por esposos.

El sacerdote protestó, pero no pudo impedir que su bendición cayese sobre los que ante él se inclinaban pidiendo á la Iglesia católica la sanción del amor que los unía.

Un notario, que había sido llamado por el joven para que diese fé de lo que en la iglesia ocurriese, fué entonces invitado á levantar acta de lo acaecido, y así lo hizo, testificando otros dos compañeros de profesión que por casualidad se encontraban allí.

La señorita, pertenece á la alta sociedad gra-

nadina, y por cierto es muy bella, y el joven, es hijo de un distinguido abogado malagueño.

Las economías en Guerra

Anúnciase para dentro de breves días la reunión de la Junta consultiva de Guerra, para examinar y discutir los proyectos de organización y economías que ya parece están á punto de ultimarse por la ponencia nombrada cuando se recibió en la Junta la real orden del ministerio de la Guerra.

A esta reunión de la Junta en pleno parece que asistirán los directores generales de las armas y tal vez algunos generales de los que tienen destino en Madrid, toda vez que por los informes de los capitanes generales de provincia se conoce la opinión de los que mandan el ejército.

Los asuntos que han de ser tratados hacen presumir que sean varias las reuniones que se celebren.

El centenario de fray Luis de Granada

El ayuntamiento de esta capital prepara grandes festejos para conmemorar el próximo tercer centenario de aquel ilustre hijo de Granada, hombre de cuna humilde, pero que supo elevarse por el solo esfuerzo de su trabajo y de su talento hasta conseguir, dentro de su siglo, que la fama de su elocuencia y de su sabiduría trascendiera más allá de la oscura celda de su convento, y cuyas obras figuran hoy entre las más preciadas del siglo de oro de nuestra literatura.

Uno de los acuerdos del ayuntamiento ha sido abrir un concurso para erigir una estatua, en aquella capital, á tan preclaro granadino.

La catedral de Sevilla

Apesar de la extensión de la cubierta de zinc que ha de cubrir el cimborrio, se ha trabajado con tal actividad que muy en breve quedará terminada esta obra y por consiguiente evitado el peligro que habrían de ocasionar las filtraciones de las aguas llovedizas en las partes de bóvedas aún, sin desmontar.

Se ha procedido á desclavar, por disposición del cabildo catedral, todos los cuadros existentes en las capillas y naves que comprenden las obras.

También continúan activamente los trabajos de desmonte del magnífico órgano del evangelio del que sólo queda ya un armazon de madera y una pequeña parte de la trompetería.

Alarma en un teatro

Dice un periódico de Barcelona, que durante la función dramática que se dió el sábado en el teatro del Tivoli, en Villafranca del Panadés, ocurrió un incidente que pudo producir fatalsimas consecuencias.

Uno de los espectadores de la galería, arrojó ó se le cayó, que eso se ignora, la colilla del cigarro en la platea, yendo á parar encima del vestido de una señora sentada en las butacas. Uno de los concurrentes apagó el fuego de la colilla, pero no debió hacerlo en absoluto, pues al poco rato empezó á humear el vestido de la señora, la cual se levantó del asiento presa del mayor espanto. Parte del público que lo había notado, empezó á moverse, alguien dió la voz de ¡fuego! y casi en el mismo instante se apagó de una vez todo el alumbrado, quedando el teatro completamente á oscuras.

Lo que después ocurrió, es imposible de describir. La mayor parte de los espectadores abandonaron sus asientos, atropellándose unos á otros presa del mayor pánico.

Los gritos, ayes y lamentos producían una confusión espantosa, sin que los más animosos pudieran conseguir más que aumentar la desbandada.

Algunos espectadores de la galería se arrojaron á los jardines por las ventanas, hasta que por fin, casi despejada la platea, púdose poco á poco restablecer la calma.

Hubo infinidad de señoras desmayadas y niños perdidos, notándose la falta de muchos relojes y otras alhajas, así como de gran número de prendas de ropa.

De la Capital

Esta tarde sale para Barcelona el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis que ha de conferir órdenes en Valencia y ha de asistir á las fiestas de la Merced en la Capital del Principado.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno de la Diócesis, el actual Provisor M. I. Sr. Dr. D. José Fernandez Alonso y en defecto de este el Dr. D. Enrique Reig Casanova, Secretario de Cámara.

El Prelado se ha despedido con una circular de todos sus diocesanos y del clero.

El día se estrenó lloviendo ayer; pues á primera hora cayeron algunos chubasquillos que fueron parte á que se acabasen de llenar los baches de la calle de Lulio los cuales habían empezado á secarse ya.

En cuanto á las demás vías de la ciudad, colija el lector cómo quedarían.

No sabemos si fué hecho de intento un descosido que vimos ayer tarde en el enlucido del piso á la entrada del Borne, ó si ocurrió por efecto de natural deterioro. Si es el primer ca-

so, excusamos hacer presente la urgencia de recomponerlo, mas si es en el segundo, creemos que sería saludable medicina verificar la remoción general de todos los huecos que hay en aquel piso y de este modo desaparecería la propensión á descoserse.

Dos hombres que hace algunos días regresaban de la pesca, por la puerta del Campo, trayendo en la cesta cuatro ó cinco lisas, no pudieron entrar por este punto y tuvieron que hacerlo por la Puerta de San Antonio donde ya estaba cerrado el fielato; pero sin embargo se les exigieron quince céntimos de peseta para poder introducir aquella cantidad de pescado.

También en el mismo fielato se exigió el domingo último á un amigo nuestro que venía de cazar, entrada ya la noche, el pago de los derechos de unos cuantos conejos que traía.

Una de dos: ó haga el Arrendatario que sus empleados se corrijan ó dígase que en absoluto todo lo que se introduzca está sujeto al pago, sea cual fuere la cantidad y la procedencia de los efectos introducidos.

Han salido para Barcelona D. Francisco Salvá y familia, D. Bernardo, D. Miguel y Doña Fanny Tacon, D. Baltasar Morell y Doña Luisa Villalonga Cotoner y familia.

Un sueldo de la sección de Provincia en nuestro número de ayer referente á la aparición de la viruela en Manacor, dijo equivocadamente que había aparecido en Menorca.

El Sr. Marqués de Montoliu hijo político del difunto Conde de Ayamans, ha sido objeto últimamente en Tarragona, donde reside, de un incomprensible atentado. El agresor había pretendido que el Marqués le facilitase dinero para pagar ciertos destajos de unas obras que se hacían por su cuenta y en vista de la negativa se presentó en la puerta del comedor mientras comía aquel con su familia, disparó una pistola y el hijo mayor del agredido sintió el calor del fogonazo, saliendo ileso todos los circunstantes. El delincuente fué detenido.

Nuestro amigo D. Miguel Briñon ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, víctima de aguda enfermedad. Dios le dé el consuelo necesario.

Ayer por la mañana se efectuó el escrutinio final de las últimas elecciones, en el cual fueron proclamados Diputados provinciales los señores cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

Ha salido para Barcelona el acreditado facultativo D. Francisco Sancho con objeto de asistir al Congreso de ciencias médicas que allí se celebra.

Esta tarde sale también para el mismo punto D. Pedro Sampol, Vice-Presidente de la Comisión provincial de estas islas.

Por fin se está recomponiendo el empedrado de la calle de Cererols. No tarda quien llega.

Ha empezado ya la venta de aceitunas verdes para el adobo. Los precios son como siempre; baratos cuando se empieza la recolección para este objeto.

Empezando á las ocho de esta noche, la música de Filipinas tocará en el Borne las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble sobre cantos españoles, Pellorelló.
2.º La Corte de Granada.—Entrada al torneo, Chapí.
3.º Meditación, serenata y final, Chapí.
4.º Danza macabra, Saint Saëns.
5.º Jota Los tres ratas, Chueca.

La becerra de ayer

A las cuatro de la tarde el tendido de sombra de la Plaza de Toros estaba hecho una canastilla de flores. Centenares de caras bonitas, de sombreros elegantes, de colores risueños bordaban la gradería del anfiteatro, la mantilla blanca no fué olvidada tampoco y tuvo digna y graciosa ostentación en el palco presidencial, ocupado por lindas señoritas y fragantes macetas de flores.

Al son del paso doble que tocaba la música de Filipinas salió al redondel la cuadrilla precedida por el alguacil que bizarramente hacía caracollear el potro y poco después empezó la brega, que fué variada y lucida.

Los jóvenes aficionados demostraron en general serenidad y buen talante, parearon con fortuna y tuvieron la suerte de rematar á las reses con una ó dos estocadas. Los espadas señores Pascual, Seguí, Mestre y Ripoll lo mismo que el Sr. Mulet recibieron palmas y cigarrillos tirados éstos por la mano de las hermosas presidentas; y todos juntos, las gracias de los presentes por la galantería y el buen rato. La concurrencia era distinguida y no escasa: pocos números de la buena sociedad se echaban de menos. Los noveles lidiadores pudieron esclamar al acostarse anoche: El honor está satisfecho!

Ojeada á la prensa

Cerca del Empalme y en mitad de la vía férrea se encontró anteayer por la tarde el cadáver de un muchacho de doce años. Un hermano suyo lo mandó con un recado y al pasar cerca de la línea se cayó del terraplen produciéndose en la cabeza una grave herida por la que se desangró.

De un colega:

«Los propietarios de la calle de los Olmos, más perjudicados con la nueva rasante, han presentado una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, para que éste, atendidas las razones que exponen, les indemnice por la expropiación de sus fincas, que, aunque indirectamente, les causa la nueva rasante.»

Copiamos de El Isleño:

«Sabemos que anteayer se presentó en el juzgado de la Catedral demanda á nombre de don Eduardo Fontseré contra el Ayuntamiento de esta ciudad, para que se revoque el acuerdo de la corporación que anulaba la escritura de contrato estipulada con el demandante para alumbramiento y canalización de aguas potables. Dícesenos que la demanda se funda en que el Sr. Fontseré no está fuera de la legalidad estipulada; y aun cuando lo estuviera, el Ayuntamiento, por el mero hecho de ser parte contratante, no es quien para anular el contrato y corresponde á los tribunales acordarlo.»

Se pide la anulación del acuerdo; y en caso contrario, se reserva el demandante el derecho de perseguir ante los tribunales á los concejales que lo adoptaron y mantuvieron.»

Bibliografía

La necrópolis de Palma.—Varias son las publicaciones nacionales y extranjeras que se han ocupado de este trabajo del ilustrado médico D. Enrique Fajarnés, todas ellas tribuándole los elogios que se merece, y de los artículos que tenemos á la vista referentes al folleto del señor Fajarnés no podemos menos de copiar las siguientes líneas publicadas en la Gaceta Médica Catalana por el sabio catedrático de Higiene de la Universidad de Barcelona y médico notabilísimo, Dr. Rodríguez Mendez:

«El laborioso médico mallorquín Sr. Fajarnés remitióme esta bien escrita monografía con una cariñosa dedicatoria, que agradezco mucho. Obra de uno de mis discípulos y del grupo de trabajadores y conscientes, tuvo desde luego predispuesto mi ánimo en su favor. Pasada esta primera impresión, leí con calma el trabajo y la reflexión y el juicio hicieron bueno aquel movimiento de afectividad.»

«Divide el autor el trabajo en tres partes.» «La primera es una exposición histórica, breve y ordenada, de los procedimientos que el hombre usara para desembarazarse de sus semejantes muertos, de ciertas disposiciones legislativas, especialmente españolas, y de la creación de los cementerios de Palma, incluso los actuales.»

«La segunda es una buena descripción, [anatómica y fisiológica, de los cuatro cementerios (de los apestados, católico, protestante y neutro), así como de los rasgos más característicos de su existencia. El autor ha sabido hablar bien y claro y tras la lectura parece quedar fotografiados en la imaginación los lugares de los muertos.»

«La tercera es una especie de cotejo entre lo que la Higiene exige y los caracteres de aquellos. El peor librado es el católico, sin duda porque funciona más y porque la población de muertos aumenta á compás de la de los vivos. Este estudio va precedido de algunos conceptos relativos á los inconvenientes de los llamados camposantos, y seguido de las reformas á que debe sujetarse la necrópolis de Palma.»

«Mis sinceros plácemes al autor y un fuerte apretón de manos por sus aptitudes y por el empleo que de ellas hace.»

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

- Extracto del número correspondiente al día 11 del actual:
Orden para la captura de un preso fugitivo.
Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.
Toma de posesión de un comisionado de apremios.
Relación de contribuyentes fallidos.
Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Bartolomé Vanrell Arbona.
Otro á los dueños de bultos de tabaco apresados en la isla Conejera.
Subasta del suministro de aceite á la Administración Militar.
Apertura de la matrícula de la enseñanza de Prácticos y Matronas en la Universidad literaria de Barcelona.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 7 del actual:
Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia del Centro de esta corte.
Fomento.—Otro aprobando el presupuesto reformado de las obras de fábrica, afirmación y conservación de acopios de los trozos primero, segundo y tercero de la sección de Arahál á Osuna en la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba y de Córdoba á Málaga, provincia de Sevilla.

—Otro autorizando al ministro de Fomento para disponer la reparación por administración del puente colgado de Santa Isabel sobre el río Gállego en la carretera de Madrid á Francia.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de los criadores de vinos en la provincia de Málaga sobre reforma del concepto núm. 1.º, epígrafe 206 de la tarifa 3.ª y aclarando este concepto.

—Otra mandando publicar una orden del ministerio de Gracia y Justicia para que las aduanas puedan despachar la introducción de libros litúrgicos, solicitada por D. Cristóbal Grangel.

Fomento.—Real orden dictando reglas para solicitar y conceder la protección temporal otorgada por decreto de 16 de Agosto último á todo invento ó marca que pueda ser objeto de patente de invención que figure en las Exposiciones internacionales que se celebren en España.

La del día 8:

Guerra.—Real decreto fecha 5, disponiendo que el brigadier D. Antonio Puig y Salazar pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otros de igual fecha autorizando al Director general de Caballería para que, sin las formalidades de subasta, proceda al arriendo por tres años de los cortijos denominados Cobatillas y Pelones, sitos en el término de Ubeda, para el servicio de la remonta de Granada; al de Administración militar para adquirir, por gestión directa, los efectos necesarios para la seguridad y conservación de los lanchones Enrique núm. 1 y Eugenio número 2 de la plaza de Ceuta, y al de Artillería para que la Escuela Central de Tiro adquiriera, por gestión directa y con cargo al capítulo 5.º, artículo 4.º del presupuesto vigente, cuatro alzas, sistema Scott, con estuches y soportes para obús de 21 centímetros de bronce comprimido, y otras cuatro, también con estuches y soportes, para piezas de campaña.

Fomento.—Real decreto, fecha 3, autorizando al Ministro del ramo para subastar la construcción de obras públicas que comprende el plan general aprobado por orden de 12 de agosto último.

—Otro de igual fecha aprobando el presupuesto adicional para construir los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Alcaudete á Granada.

Hacienda.—Real orden, fecha 26, desestimando la reclamación de D. Miguel Salvado, que solicitaba se dictara una resolución para que en los casos de hurto, robo ó extravío de títulos de la Deuda pública se paguen los intereses de los mismos al que acredite ser dueño legítimo de ellos.

Gobernación.—Real orden, fecha 6, dictando disposiciones relativas al descanso de diez días que ha de guardar el ganado que se importe del extranjero para ser sacrificado.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

El Domingo 16 del actual, fería en Manacor, se efectuarán los trenes siguientes:

- De Palma á Manacor.—A las 7, 7:30 mañana, 12:30, 2, 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto), 7:30 mañana, 1, 5:45 y 7:30 tarde.
De La Puebla á Manacor.—A las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla.—A las 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Palma á La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma.—A las 7:55 mañana y 5:55 tarde.

Palma 6 de Septiembre de 1888.—El Director General, Guillermo Moragues.

Academia de Derecho

Quedando definitivamente constituida esta Academia, se hace público que el día 1.º del próximo Octubre empezará á funcionar, abriéndose en ella las clases de las asignaturas de la carrera de Derecho y del Notariado.

Dichas asignaturas se explicarán, ya acomodándose al curso oficial, ya de manera que puedan los alumnos examinarse de ellas en el mes de Enero próximo en calidad de libres, ya de uno y otro modo, según convenga á los interesados.

Al efecto estará abierta la matrícula todos los días no festivos de la segunda quincena del corriente mes, de doce á dos de la tarde, en esta Secretaría, plaza del Temple, número 14, entresuelo.

Palma 10 de Septiembre de 1888.—El Secretario, Francisco de Paula Massanet. 4—3

Comité republicano federalista de Baleares

Convocatoria

Debiendo reunirse el día 1.º de Octubre próximo la Asamblea del partido, y correspondiendo á esta provincia elegir dos representantes para la misma, según lo prevenido en la convocatoria hecha por el Consejo federal, este Comité ha acordado que la elección tenga lugar el día 16 de los corrientes, dejando á los Comités locales la facultad de disponer el procedimiento de la misma según permitan ó hagan necesario las circunstancias de localidad, pero encareciéndoles inmediata remisión de las actas á fin de poder verificar cuanto antes el escrutinio general.

Palma 12 de Setiembre de 1888.—P. A. del C., el Presidente, A. Villalonga.

La elección se verificará en esta capital de siete y media á nueve de la noche del citado día, en el local que ocupa el Casino republicano, Teatro, 10, 1.º, teniendo derecho á emitir su voto todos los republicanos federalistas, inscritos en el censo del partido, advirtiéndose que no podrán tomar parte en la votación los que no reunan este requisito.

Palma 11 de Setiembre de 1888.—P. A. del C., el Secretario, G. Serra y B.

Pasatiempos

Entre dos amigos: —Hombre, ¿es cierto que tu mujer se ha escapado con un miserable?

El otro indignado: —Ni tanto ni tan calvo, amigo mio. El tal sujeto tiene 15.000 duros de renta.

Ante el juez. —¿Su nombre de V.? —José Perez. —¿Su estado? —Delicadísimo, señor juez.

Boletín meteorológico

Día 12—9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro (768,2 mm), Termómetro seco (21,5 grados), Id. húmedo (19,8 id.), Mínima (17,5 id.), Reflector (16,1 id.), Dirección del viento (N. O.), Ascenso del barómetro en 24 horas (1,1 mm), Descenso del barómetro en 24 horas (mm).

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri empieza dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, siendo la exposición á las cuatro de la tarde, cantándose en seguida los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, habrá un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En Santa Cruz para prepararse debidamente á celebrar la festividad de su Titular, la Exaltación de la Santa Cruz, á las cuatro y media de la tarde se cantarán los actos de coro, estación rezada por la Rda. Comunidad para tener la indulgencia y á las siete y media completas.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 10 del actual. Varones (Dos), Hembras (Seis).

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 10 del actual. D. Luis Llabrés y Reinés con D.ª Teresa Boada y Barbará. D. Lorenzo Mestre y Ramón con D.ª Antonia Ana Font y Mascaró.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 11 del actual. Francisco Aguiló Aguiló, soltero, de 78 años, calle de los Hostales, fallecido sin asistencia facultativa.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 12

De Porto Colom en 6 horas vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar. y vino. De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 20 mar., pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para la Habana corbeta Santiago, de 546 ton., cap. Pedro José Ferrer, con 13 mar., 1 pas. y frutos del país. Para Certe polacra goleta Trinidad, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 6 mar. y vino. Para Mazagan pailebot Catalina, de 61 ton., cap. D. Jaime Estarellas, con 5 mar. y lastre. Para Cádiz corbeta italiana Paolo, de 380 ton., cap. D. Juan Bautista Soldoni, con 10 mar. y carbón.

Pérdida

Ayer tarde se perdió un reloj de plata, de señora, que lleva entrelazadas en su cubierta las iniciales A. O.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado que lo traiga á la Imprenta de este periódico, en donde se gratificará el hallazgo.

Buñuelos

Se espenderán de los ya acreditados en el horno de la calle del Mar, desde el día 16 del actual, todos los domingos y días festivos, de 12 á 2 de la tarde y todos los demás días al anochecer: de los entrefinos y de vent recibirán encargos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
Palma 12 de Setiembre	
Crédito Balear..	103'50
Cambio Mallorquin..	73'50
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado.	122'00
Obligaciones de los F. C. de M.. . . par.	55'00
Harinera Mallorquina.. . . nominal.	00'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
Madrid 10 Setiembre. (Cotización oficial.)	
4 pº perpétuo interior.	74'60
4 pº amortizable.	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'20
Banco de España.	421'50
Tabacos. nominal.	113'00

Barcelona 10 (Cotización de la tarde.)

4 pº perpétuo interior. . . fin Sbre.	74'37
4 pº perpétuo exterior. . . id.	76'90
4 pº amortizable.	89'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'50
Banco Hispano-Colonial.	96'00
Ferro-carriles del Norte.	65'87

Paris 10 Setiembre

4 pº español.	75'75
Panamá.	260'00

Hojas del Calendario

SETIEMBRE
Cuarto creciente el 12.
Luna llena el 20.
Sol: sale á las 5 h. 38 m.
Pónese á las 6 h. 14 m.

SETIEMBRE
Cuarto creciente el 12.
Luna llena el 20.
Sol: sale á las 5 h. 39 m.
Pónese á las 6 h. 12 m.

13

1598.—Muere Felipe II.

JUEVES

257] Stos. Eulo— [109] gio, Amado y Maurilio obispos, Macrobio mártir y Venerio ermitaño.

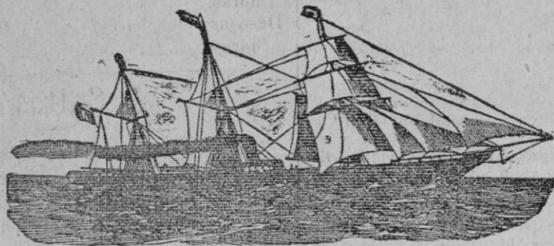
14

1852.—Muere el duque de Wellington.

VIERNES

258] La Exalta— [108] ción de la Santa Cruz, Santos General, Crescenciano, Victor y santas Salustia y Rúsula.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE
con escalas en Alcudia, Porto-Cristo y Porto-Colom



El vapor PALMA

Saldrá para Cette hoy juéves á las seis de la tarde, deteniéndose breve tiempo en Barcelona para donde admite únicamente pasajeros.
Admite además carga y pasajeros para CETTE y MARSELLA y carga para BURDEOS.

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
» Alcudia: Sres. Oliver é hijo.
» Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
» Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía.
» Cette: Sres. Pieras, Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6.
» Marsella: Sres. J. Mayol y Compañía, Rue du Coq, 47.

NICOLÁS PERELLÓ
CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36—1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.
Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. a—17



PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Se alquilan dos cu-

dras y una cochera, juntamente con local para paja, y otro para guarniciones ó dormitorio con derecho á agua y á limpiar las caballerías en el huerto inmediato, sitas calle del Sol, número 54, donde informarán. 4—2

Ajuar de Peluquería

Los muebles que pertenecieron al Salón de Joaquín Engroñat, están en venta. Darán razón en el mismo establecimiento, Victoria, 10, ó en la tienda contigua, de La Vidriera. 2—1

Se vende un caballo

de talla y buena estampa, á propósito para carruaje de lujo. El hortelano del Temple dará razón. 4—2

MOZO.—Se necesita uno para servir una mesa de billar en un café del Arrabal, calle de Pou, sin número.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra de 40 días, con una mancha negra en cada ojo. En dicho café informarán dando una gratificación al que la presentare. *

Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

ESPAÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Setiembre.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 2

Vapores-correos

FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre para

Montevideo y Buenos-Aires
el vapor—correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 4

Viaje á Cabrera

El vapor
CABRERA

saldrá para aquella isla el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde, para regresar el día siguiente al anochecer.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach,
TERMINO DE MANACOR.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: de una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.
Por cada persona que se aumente, 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 26, Manacor. 30—11

Venta

De una casa de altos y bajos situada en la calle de Rosellví, n.º 8, de la villa de Pollensa. Facilitará informes de ella, el portero primero de la Diputación Provincial. 22

Cubas y toneles

Hectos desde 200 cuartines hasta 2.000.
Precios muy baratos
Dirigirse á los señores Hugel, hermanos fabricantes.
Calle de Mallorca, núm. 58, Inca 15—2

Alquileres

Se alquila un segundo piso, calle de Valseca número 8; y otro segundo piso, calle de la Botería, número 14.
En el principal de esta última casa darán razón. 24

Hay para alquilar

dos almacenes en el Pont d'Inca y un cuarto en Palma á propósito para un estudiante.
En la Plaza del Aceite, número 27, informarán. *

A los señores cosecheros

Y TRATANTES EN VINO

Para bombas, prensas, filtros, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; dirigirse á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes en la casa Alcañiz y otras no menos importantes. 30—16

Lecciones de francés

Y MATEMÁTICAS

Dirigirse á Mr. Juan Delpech, licenciado en Derecho, profesor, en Palma.—Plaza de la Constitución, núm. 76, piso 2.º

Nota: Un cours pratique de français et de bonne et correcte prononciation sera ouvert incessamment par le même professeur: on est prié de se faire inscrire. 15—5 a

GANGA

para el que quiera ser propietario con poco dinero

Con 100 duros puede ser dueño de 2 casas con un piso y porche cada una, una cochera, un huerto cercado de pared y rodado de parras con árboles frutales. Dicha finca se halla situada en la villa de Pollensa, calle de Sión. Para más detalles pueden dirigirse á la casa de confianza de José Bestard, calle Mayor, número 4, de la misma villa, y en Palma calle de San Elias, número 6, piso 4.º, derecha. 15—9 a

CASA DE CONFIANZA

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO DE

JOSÉ BESTARD Y POL,

Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Único, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.
El que no se cura es porque no lo toma.

CURACION INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos. *

Pañería y Sastrería

DE JOAQUÍN IGLESIAS

Cerrols, 9, 10 y 12

Gran surtido de americanas alpaca confeccionadas, en todos colores y medidas, á ocho pesetas una. *